

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, prel.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4176 DE LA NOCHE. MADRID, MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1893. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27.
Anoche hubo gran recepcion en las Tullerías, asistiendo á ella en visita de despedida un gran número de diputados de la mayoría.

Berlin 26.
Asegúrese que ha quedado terminada la redacción de un tratado postal entre el gobierno pontificio y la confederación del Norte.—*Libra.*

La *Revista Española* ha publicado un interesante trabajo histórico-político de la época del cardenal Cisneros, escrito por el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, cuyo trabajo ha sido lógicamente resueltamente y forma un folleto que se halla á la venta en las principales librerías.

En Lisboa ha sido muy bien recibida la compañía española de zarzuela y baile, que funciona en la actualidad en el teatro del circo de Prico. En las *Hijas de Eva*, representada últimamente han sido muy aplaudidos la Sra. Erieva y los señores Mora y Salces.

El tenor cómico Sr. Camino, contratado para la compañía de zarzuela española que funciona en el teatro de Prico de Lisboa, ha fallecido en aquella capital, sin haber podido tomar parte en ninguna representación.

El gobierno turco ha nombrado á Omerbaja gobernador general de Candia.

La *Gaceta de Alemania del Norte* publica un violento artículo contra el conde de Buns. La *Gaceta* califica á la política de este hombre de Estado, de tener un carácter provocador y de tender á presionar á Prusia como sospechosa ante las demás potencias. Dice además que el señor de Buns debe ser responsable de la publicación de la nota de 20 de julio de 1896. La *Gaceta* declara también que Prusia no alimenta ninguna intención hostil contra Austria, mientras que el canciller del imperio busca una ruptura con Prusia contando con la ayuda de los pueblos húngaro y slavo.

En Burgos á pesar de los temores que había de que se alterara el orden público con motivo de las quintas, se verificó en el sorteo en medio de toda tranquilidad; los quintos recorrieron la ciudad tocando el himno de Riego. El estado sanitario en aquella localidad ha mejorado mucho.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular para que tenga efecto el decreto de 11 de octubre último, no cumplido exactamente, según parece, en algunas provincias, declarando cesante á los vocales de número y suplentes y personal de los consejos provinciales.

En la Memoria que el consejo de administración del ferrocarril de Langreo, presentará á la junta general de accionistas convocada para el viernes próximo, resulta que los productos brutos de la explotación en 1892 se elevaron á escudos 340327443, y los gastos de explotación, conservación y generales durante el mismo ejercicio ascendieron á 233341483, resultando pues un beneficio líquido de 1070862 escudos.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Villalva, en la audiencia de la Coruña, D. Joaquín Latas Vázquez, de Señorín de Caballero, Coruña, D. Gabriel Gomez Alvarez, de Puerto de Arceife, Canarias, D. Leon Grajalés.

Habiéndose establecido un servicio regular de vapores entre Cartagena y Orán, cuyas salidas tendrán lugar de Cartagena los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las seis de la tarde, y de Orán los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes á las cuatro de la tarde, se avisa al público para que pueda dirigirse por esta vía la correspondencia de la Argelia.

Leemos en la *Revolucion Española*, periódico de Sevilla:

«A los rumores de trastorno del orden público, próximos á estallar, y en sonido de una odiosa y odiada restauración

isabelina, se agregaban noticias de descabelladas intenciones radicalistas, promovidas por varios impacientes de adquirir la fama de agitadores, y estas dos especies, reunidas en una misma causa de general inquietud, han promovido efectos inmediatos, como el procedimiento militar de que ayer dimos cuenta, y la visita del comité republicano á la autoridad superior civil de la provincia, de que se ocupa nuestro apreciable colega la *Andalucía*. En cuanto á la insurrección sumaria contra dos oficiales del regimiento de infantería que guarnecen esta plaza, arroja de sí los datos bastantes para convencer de que todo se reduca á conatos de seducción de algunos sergentes de parte de unos de los procesados, cuyas opiniones absolutistas lo mantenían en situación excepcional respecto á sus jefes y compañeros, de tan diversos sentimientos y tendencias. Acerca de planes demagógicos, nunca hemos dado asenso á las noticias sobre este particular en la metrópoli de Andalucía.»

En otro lugar añade:
«En las primeras horas de la noche de ayer la repentina salida de los sitios públicos donde concurrían los oficiales de uno de los cuerpos que dan guarnición á esta capital, hizo cundir por toda la población las mas estupendas noticias, diciéndose de público que se iba á alterar el orden.»

Procurando informarnos de la verdad de estos rumores, podemos asegurar que no reconocían más motivo que la mala intención de gentes adictas á la reacción y que acceden á estos medios para infundir el recelo y la desconfianza en los espíritus apocados.

A las altas horas de la noche hemos recorrido las calles y pasado por delante de los cuarteles, no viendo mas que el aspecto de una ciudad cuyos tranquilos moradores se entregan al sueño.

No hay, pues, causa alguna para que se puedan abrigar esos exagerados temores; esto podemos asegurárselos y aprovechamos esta oportunidad para dar á nuestros conciudadanos el sano consejo de no creer en esas mil invenciones, cuyo maléfico fin se deja á la legua adivinar.

Además, nuestras dignas autoridades civil y militar velan por la seguridad del vecindario pacífico, que puede confiar en su celo y en su energía, seguro de que nadie podría intentar la reacción,

si es que tuviese este atrevimiento, lo cual no podemos creer, sin recibir en el acto el justo castigo de tan increíble audacia.»

Ha regresado á Madrid el Sr. Satorres, antiguo escritor y cónsul de España que ha sido últimamente en Orán.

La *Epoca* añade á esta noticia el siguiente comentario:
«Escritor progresista y no de los manes avanzados, dotado de gran talento y de las mas recomendables prendas, ingresó durante el bienio de 1885 á 1886 en la carrera consular. Desde entonces el Sr. Satorres, completamente retirado de la política y entregado á los deberes de su destino, había adquirido una merecida reputación en el cuerpo consular por sus excelentes trabajos, y desempeñado sucesivamente dicho cargo en diversos puntos. Ha venido la revolución, y prescindiendo de sus antecedentes y servicios, sin tener en cuenta que acababa de hacer un viaje á Orán con una dilatadísima familia, le deja cesante.»

Ha sido expedida carta de sucesión del título de marqués de la Fuensanta del Valle, á favor del Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano, jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

La guardia civil de Málaga, en una batalla que ha dado por la serranía de Ronda, ha rescatado al joven Pedro Trivino que había sido secuestrado por unos ladrones y al cual hallaron con los ojos vendados y los oídos tapados en medio del campo, donde lo habían abandonado en vista de la persecución que sufrían los ladrones por la espresada guardia.

En un pueblo de la provincia de Salamanca, al decir de un colega, se ha sacado á pública subasta la escuela de niños, adjudicándola el alcalde al mejor postor, como si la educación fuese un lote de géneros ó una finca urbana.

Dice la *Iberia*:

«Tenemos entendido, y nos cuesta trabajo dar crédito á semejante noticia, que algunos individuos del partido progresista de Málaga se han unido á los republicanos de aquella capital, con el objeto de hacer una manifestación pública, en la que les sirva de coman bandera el lema de *No mas reyes*.

«No tratamos nosotros de manifestar

que la conducta de los progresistas de Málaga sea mala ó buena; nos abstendremos de calificarla, según cumple á nuestra imparcialidad, dejando que cada cual sea el responsable de sus propios actos; pero al mismo tiempo debemos dar la voz de alerta á los progresistas de Málaga, para que no se dejen alucinar por ciertas gentes, ni mucho menos se dejen arrastrar por el entusiasmo que les haya podido causar el lamentable olvido en que hasta ahora los tiene el gobierno.»

Las *Novedades* publica un notable artículo bajo el epígrafe *Los liberticidas*.

A juicio de nuestro colega son liberticidas: los carlistas, los moderados, los republicanos, los monárquicos que fijan su predilección para jefe del Estado en candidatos inconvenientes, perjudiciales é imposibles; los políticos menguados que combaten la canditura de mayor significación, la única salvadora; las notabilidades de la tribuna y de la prensa que en vez de contribuir á la conciliación, trabajan por romperla, y por último, cuantos contribuyen á mantener la intorindad.»

Dica un periódico de hoy:

«Nos escriben de Bilbao que un vapor de guerra que algunos habían creído ser el *Colon*, pero que no podía ser este porque el *Colon* es vapor de ruedas, había fondeado á la vista de Lequeitio.

Se hacían muchos comentarios sobre el objeto que podía tener un vapor del Estado al fondear á la vista de Lequeitio, donde ninguna defensa tenía contra el viento y la mar, cuando tenía tan cerca los fondeaderos de Machichaco y San Sebastián y no se comprendía que un vapor del Estado fondease en aquel punto donde no tienen costumbre de hacerlo, á menos que llevase alguna comisión especial. Hasta llegaban algunos comentarios á relacionar la presencia del vapor en aquel fondeadero con la vecindad de la residencia de cierto personaje.

Por nuestra parte nos limitamos á dar la noticia sin poder hacer sobre ella mas apreciaciones que las que nuestro diligente corresponsal nos trasmite.»

El gobierno mejicano se propone publicar en Bruselas una historia de la intervención francesa en México y adicionar á esta obra, que está llamada á causar una gran sensación en el mundo político, cerca de dos mil documentos y

hecho con un anciano enamorado. Era un hermoso viejo, como dicen, uno de esos galanes anticuados, cuya vida ha sido un largo triunfo: había sido el terror de los maridos, el consolador de todas las mujeres que buscaban ilusiones y un alma hermana de la suya; profesaba todavía, con respecto á ese débil sexo con garas de rosa, teorías maravillosas. Su poesía se había detenido desde hacía mucho tiempo en el pasaje del matrimonio, y cuando se casó con la señorita Berta de Beaulieu se dijo sencillamente en el mundo: «He ahí un hombre que ha hecho demasiadas víctimas en su vida para no hallarse al a rigo de la desgracia, á pesar de sus cincuenta años.»

—¡Diablo!—dijo Armando,—esto es paradójico, me parece.

—Pues bien al cabo de seis meses, el viejo baron era un esclavo, y un año mas tarde su mujer le escoltó en segundo término como se hace con un retrato de familia viejo. Hoy ha pasado al estado de esos ilotas de la antigüedad y que pierden hasta su calidad de hombre.

—Pero en fin,—preguntó Armando,—la esposa de Santa Lucía ¿es pues una mujer desacreditada?

—No, jamás ha dado seriamente pábulo á la crítica. Sin embargo...

—¡Ah! hay un *sin embargo*...

—Sí. Jamás se han conocido intrigas á la pequeña baronesa. Sin embargo, han tenido lugar dos aventuras en el círculo que ella frecuenta, y con razón ó sin ella, la opinión la ha mezclado en ellas.

Y el amigo se sentó en una banqueta de la sala de descanso, como un hombre dispuesto á contar una larga historia.

—¡Vámonos!—dijo Armando, cuya curiosidad había llegado hasta el último esceso.

—El año último,—repuso el narrador,—el joven marqués de P... estaba muy solloto á su lado, y tenía un rival, el vizconde Ralph O... un irlandés muy guapo, muy rico y muy de moda. La baronesa les sonreía á los dos de una manera tan perfectamente igual que era imposible decir qué hubiese un preferido entre ellos. La baronesa habita, al extremo de la calle de Babilonia, en un palacio cuyos jardines se extienden hasta el bulevar de los Inválidos. Una puerta secreta dá al bulevar. Una noche del mes de enero se encontraron á veinte pasos de aquella puerta el cadáver del vizconde Ralph... Había recibidos

dos tres estocadas. En cuanto al asesino ó mas bien al adversario, había desaparecido. ¡Pero cosa estraña la misma noche, el señor marqués de P... se saltó la tapa de los sesos en su despacho.

—¡Vaya!—dijo Armando,—verdaderamente que es raro como un capítulo de novela.

—Por lo demás,—continuó el relator,—la puertecita del jardín estaba perfectamente cerrada y la Sra. de Santa Lucía pareció estraña á este doble acontecimiento; solamente se charló mucho de esta coincidencia singular y la maledicencia pretendió que el marqués y el vizconde se habían halido por ella, y que el marqués, lleno de remordimientos, se había suicidado. Tres meses después, en el baile de la embajada romana, la Sra. de Santa Lucía fue muy notada por un joven príncipe moldavo, un príncipe de los cuentos de hadas, hermoso como el día, mas rico que un nabab. El moldavo se enamoró de la señora de Santa Lucía. La príncipal con sus obsequios en todos los bailes, en todos los conciertos, en el bosque, en Longchamp, por todas partes... La baronesa fue insensible á tanto amor y se negó constantemente á que presentasen al hermoso príncipe en sus salones.

Sin embargo, una noche, tuvo el moldavo el atrevimiento de penetrar en su casa con la ayuda de un disfraz, porque la baronesa daba un baile de máscaras...

—¿Y qué sucedió?—preguntó Armando.

—La baronesa le reconoció á pesar de una gran barba de magico y le hizo la mas graciosa acogida; pero al salir de su casa, ya en su carruaje, recibió una puñalada. Sus criados no le notaron hasta que llegó á su casa. Su amo espiró diciendo que un desconocido le había herido, sobre poco mas ó menos como la vaquilla hirió á Enrique IV, sabiéndose en el estribo.

—Después de todo, querido amigo,—terminó el narrador,—piensa lo que quieras de la señora de Santa Lucía, pero dé amedarse un consejo. Si te enamoras de ella, toma la posta y márchate. Esa mujer inspira un amor que lleva consigo la desgracia.

En aquel momento, entraron los dos jóvenes en la sala y Armando encarró su lente sobre el palco de la baronesa, con una tenacidad á propósito para llamar su atención; pero la baronesa no hizo alto.

—Y qué?... ¡Mil truenos!—esclamó el viejo soldado,—¡que yo no lo consento!

Armando se echó á reír.

—¿Por qué?—dijo.

—¿Por qué? ¿por qué?... Porque he prometido á tu otro padre...

—¿Qué le has prometido?

—Guardarte sano y salvo.

—¿Y qué le has dicho que moriré en este lance?

—Como es el primero...—murmuró el anciano afligido.

—Todas las cosas necesitan un principio.

—No, no, señor Armando, no es ballepis, seré yo, yo, el viejo Job... ¡hmm! mil pipas!... ¡que vengan esos señores!... Yo era cuartel-maestre de los husares.

—¿Y,—dijo Armando con calma,—cuando tenias un desafío, dejabas á los demás batirse por tí?

—¡Mil rayos!—murmuró el anciano confundido por aquella objeción un poco irónica.

Y Armando, en efecto, pasó dos horas en hacer armas con su viejo profesor; después, por la tarde, pidió su caballo y fue á dar una vuelta por el bosque después de haber escrito á uno de sus amigos que contaba con él para el día siguiente por la mañana.

Durante su ausencia, el viejo soldado, estuvo tanto tiempo de ir á buscar al coronel y é mirárselo todo, pero vaciló al pensar que este día no dejaría batirse á su hijo y sufriría el martirio.

—Yo seré su testigo,—murmuró,—y... si le sucediese algo... ¡ah! á todas las matarías, adversario y testigos.

Armando volvió, esgrimió todavía por espacio de una hora se hizo servir de cómor y se metió en la cama, donde no tardó en dormirse con ese sueño pesado de la juventud enamorada y valiente. Soñó con el ruido domado, soñó tanto tiempo que su amigo, un joven tronera del bulevar de los Italianos, llegando á las seis de la mañana se vio obligado á desportarle.

—¡Vámonos!—le dijo,—¡arriba y cuéntame tu lance.

—Es muy sencillo,—contestó Armando vistiéndose.

Y contó á su amigo su aventura de la víspera con todos sus detalles.

—Muy bien,—dijo el amigo,—esto es estupido.

—¿Por qué?

—Porque no volverás á ver jamás á la mujer por quien te bates.

—¡Ah! cállate...—esclamó Armando—me volverías loco...

—Veremos.

La conversacion de los dos jóvenes fue interrumpida por el viejo Job, que entro en el cuarto de Armando. El viejo amigo vestia una levita azul abotonada hasta la herba y adornada con la cinta encarnada. Llevaba debajo del brazo dos espadas de combate envueltas en una sarga verde y había inclinado su sombrero sobre el lado izquierdo con un aire enteramente militar.

Job había tomado su papel de testigo por lo serio.

—Señor Armando,—dijo,—son las seis y media. La cita es á las siete. Cuando uno se bate por la primera vez, debe llegar el primero sobre el terreno.

Armando se acabó de vestir en algunos segundos y se encontró á punto.

Job había hecho enganchar el cupé. Armando subió con sus dos testigos. Diez minutos después llegaban los tres á las espaldas de la puerta de la y esperaban allí á sus adversarios que no tardaron en aparecer.

Mientras que los testigos median y echaban las espaldas á la suerte, Armando y el hombre del abanicazo, pudieron examinarse recíprocamente. Este último era un joven alto de veintiocho á treinta años, moreno y delgado, y Armando pensó que la víspera debía estar algo barracho, porque tenia un aire muy distinguido y de ningún modo la apariencia de los modelos de un hombre acostumbrado á insultar á las mujeres.

—Caballero,—dijo Alfredo Daubray e el momento que cruzaba el acero con Armando,—vuestra dulcinea tiene unas manos preciosas, pero hace de ellas un bifeo uso.

—Dispensad, caballero,—contestó Armando tomando con ligereza la defensiva,—la dama de que hablais no es mi Dulcinea.

—En todo caso, no es ni vuestra mujer ni vuestra hermana,—repuso el señor Daubray tendiéndose á fondo.

—¡Claramente que no,—replicó Armando que paró el golpe, atacó y atravesó el brazo de su adversario.

El viejo Job, que vio en el mismo momento la camisa del Sr. Daubray jaspada de algunas gotas de sangre, dio gritó y se interrumpió.

—¡Basta, señores,—dijo,—basta!

—¡Basta,—contestó el señor Daubray,—bion que hayais olvidado, caballero, que

partas oficiales encontrados en la secretaría del infortunado Maximiliano.

En Niza han ocurrido sé los desórdenes.

El Congreso mejicano ha concedido una amnistía á los defensores del gobierno del emperador Maximiliano.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Table with 5 columns: Horas, Altura barométrica, Temperatura, Dirección de viento, Estado del cielo. Rows show data for 6 AM, 9 AM, 12 PM, 3 PM, 6 PM, 9 PM, and night.

Ayer llovió en Bilbao, Oviedo y Burgos.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El Sr. Frere Orban, presidente del consejo de ministros, legará á esta capital pasado mañana jueves á las dos de la tarde.

Parecen suspendidas indefinidamente las negociaciones para el arreglo de la cuestión franco-belga.

Los agentes de don Isabel de Borbon han vuelto de España algo desmayados y manifiestan poca confianza en el éxito de los pasos dados en el sentido de una restauración.

El viaje que el emperador había proyectado hacer á Ajaccio y Bastia el día 15 de agosto, centésimo aniversario del nacimiento de Napoleón I, ha sido abandonado, pero se asegura de nuevo a pesar de las noticias contradictorias que han circulado últimamente que la emperatriz hará en el mes de setiembre su viaje a Istmo de Suez y á los santos lugares.

En la Bolsa se han cotizado hoy los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 exterior español á 30 1/2.

3 por 100 francés á 71-45. 4 1/2 por 100 id., á 101-25.

Consolidados ingleses, de 93 3/8 á 1/2.—Lubra.

El Cronista de Nueva York dice lo siguiente acerca del viaje de los monitores peruanos:

«El Herald dio á luz el domingo una parte del cuaderno de bitácora del monitor peruano Manco Capac, y de él resulta que, en efecto, el día 8 de marzo se salvó el calabrote del transporte Heyes, que lo

iba remolcando; el 9 se aboraron ambos buques, yéndose inmediatamente á pique dicho remolcador, con la pérdida de siete bombas, y el 10 arribó el monitor á Puerto Naranjo, ocupado por los rebeldes, con los que estuvo dicho buque cuatro días, en vez de ir á Gibara, ocupada por las autoridades españolas, y donde se le habrían dado los auxilios convenientes.

Desde Puerto Naranjo se fué el monitor Manco Capac á Inagua Chica, suponiendo que en la tarde había de encontrar á su compañero el Atahualpa.

Esto es: violó nuestro territorio el uno de ellos, sin comunicarse con las autoridades legales de la isla, permaneciendo cuatro días con los cubanos insurrectos, no sabemos para qué, y los dos debieron ir á las Inaguas, que son puntos de cita á donde va ahora, como antes á Nassau, las expediciones clandestinas para el departamento oriental de la isla de Cuba.

La Prensa asociada de Nueva York ha publicado la siguiente noticia:

«Segun despacho telegráfico de la capital de Méjico, fecha 31 del pasado, el Congreso de aquella república reconocerá como beligerantes á los cubanos insurrectos, si no sufren algun descalabro de importancia.»

Anoche tuvo lugar el beneficio de la simpática actriz seña Marini, obteniendo la beneficiada y el Sr. Salvini una entusiasta ovación como en las demás representaciones. Se puso en escena la tragedia de Silvio Pellico, Francesca da Rimini, y aunque la obra, esencialmente clásica, está muy lejos de llenar las condiciones que hoy exige el gusto del público, adquirió nuevo valor por su magnífica ejecución.

Ha salido para uno de los teatros de Londres, donde está contratado por un número de funciones que comenzarán en el próximo mes, el bajo cantante Sr. Gasnier.

Las señoras Marchisio y el Sr. Tambertik han sido ajustados por un corto número de representaciones en el teatro de Jerez, las que darán principio pasado mañana viernes.

El poder ejecutivo ha indultado de la pena de garrote á Francisco Perez Alfaro (a) Fraile, sentenciado por la sala segunda de Burgos por robo con violencia y homicidio de Juliana Martinez.

Una comisión representante de la sociedad religiosa de los kuákeros en la Gran Bretaña, ha dirigido al gobierno y al pueblo español un manifiesto en favor de la completa libertad de conciencia.

El meeting de la asociación arancelaria no se celebrará el domingo próximo á causa de la fiesta de conmemoración

del Dos de Mayo, y tendrá lugar en el domingo siguiente.

Creemos probable que asista el señor Castelar, que ha declarado á algunos de sus amigos que él continúa siendo libre-cambista.

Han sido reducidos á prisión, segun dice un periódico, seis concejales de un ayuntamiento de la provincia de Alhaceta por causa de un triple asesinato.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 9 de abril. Francisco Leon y Agustin Medina sufrieron hoy la pena de muerte en garrote vital: un concurso numeroso. En los momentos de subir al castillo gritó Leon viva la independencia y esto causó gran agitación entre los espectadores.

Algunas personas dieron gritos sediciosos, y los voluntarios que formaban el cuadro hicieron una descarga de cuyas resultados quedaron seis muertos y varios heridos.

Esta lloviendo incesantemente en toda la isla.

Anoche hubo nuevos alborotos en las calles de esta ciudad y varias personas fueron muertas; pero esta noche todo está tranquilo.

Los dos presos ejecutados ayer en garrote fueron Francisco Leon, que había estado en los Estados Unidos y declarado su intención de naturalizarse, y el cuano agustin Medina.

La concurrencia era inmensa y el cuadro lo formaron los voluntarios de infantería y caballería.

Leon se portó con mucha serenidad, arengó al pueblo y terminó su discurso gritando viva la independencia. Algunos de los concurrentes contestaron á dicho grito, y los voluntarios hicieron fuego, matando ocho personas é hiriendo á varias otras.

El pueblo evolucionó entonces el fuego é hirió á algunos voluntarios. A los transeúntes se les obligaba á gritar viva España. El concurso no tardó en disolverse y quedó restablecido el orden.

Ha naufragado en la isla de Inagua el bergantin hueres Germania, procedente de Nueva York para Vera Cruz, habiéndose salvado toda la tripulación.

Dicen los periódicos que los insurgentes de Sigüenza han cortado la cabeza á una uña y fusilado otras dos.

Ha llegado á la Habana el general Lopez de Letona.

El general Dulce ha celebrado un consejo de oficiales, en el cual felicitó á los voluntarios por su valor y su celo.

El Diario dice que ha sido incendiados los bosques inmediatos á Puerto Principe, y que la tropa no tarda á en

limpiar de rebeldes todas las cercanías de la ciudad.

En las inmediaciones de las Cinco Villas hay una porción de pequeñas partidas de insurgentes; en las de San Ignacio Cuba siguen en aumento, y se supone que se dirigirán á las Cinco Villas, con objeto de concentrar allí sus fuerzas. Este movimiento explica por qué los rebeldes han desaparecido desde hace algun tiempo de la jurisdicción de Jiguani.

Ayer circuló el rumor de que Céspedes había sido hecho prisionero; pero carece de fundamento.

Cayo Hueso, 12.

Se ha recibido una carta de la Habana, en la cual se dice que el gobierno trata de confiscar las propiedades de todas las personas sospechosas; y se recomienda que los cubanos que se hallan en los Estados Unidos no pierdan tiempo en depositarlas en manos de extranjeros.

El distinguido orador Sr. Moreno Nieto está encargado de pronunciar la conferencia dominical para las señoras en el Paraninfo de la universidad Central el domingo próximo, á las dos de la tarde.

La del último domingo estuvo á cargo de D. Florencio Alvarez Ossorio.

El tema señalado era «El matrimonio bajo el punto de vista de la moral y el derecho», y aunque demasado vasto para un solo discurso, el Sr. Ossorio, concortándose casi al segundo, logró atraerse el inteligente auditorio que le escuchaba, y recoger no pocos aplausos cuando pintaba con frase inspirada los íntimos y puros gozos del hogar doméstico y la santa paz de la familia, la atisima misión de la mujer en la sociedad.

El Sr. Barbieri leyó después una erudita disertación sobre la música, que terminó con una graciosa carta amatoria escrita toda ella en términos musicales, que excitó la hilaridad de los concurrentes.

A continuación el Sr. Moreno Gil evó una brillante composición del general Ros de Olano, imitación de fray Luis de Leon; y otros elegidos poemas del género de las de La Primavera de Selgas, originales del mismo Sr. Moreno Gil, y un canto de Espronceda.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS:

Paris 27 (por la noche).

«El Journal officiel» publicará mañana el decreto de disolución del Cuerpo legislativo, y el de convocatoria de los electores para el 23 y 24 de mayo.

El Sr. Frere Orban partirá probablemente mañana.

Se nombrará dentro de poco una comisión mixta para arreglar la cuestión belga.

Nunca se ha tratado de encargar

el arreglo de este asunto á una conferencia que hubiera quitado á estas negociaciones su carácter comercial.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 exterior español á 30 1/2. 3 por 100 francés á 71-45. 4 1/2 por 100 id., á 101-25.

Consolidados ingleses, de 93 1/8 á 1/2.—Lubra.

El Cronista de Nueva York publica los siguientes despachos telegráficos: «Washington, 13 de abril á las siete de la tarde.

Amigo:

Ya sea yo que el Herald dirá algo. La noticia que hoy da acerca de lo ocurrido en el consejo de gabinete lo debe haber dejado muy satisfecho; pero tengamos en cuenta que el gobierno no se separará ni un ápice de la línea de conducta que se ha trazado. Las palabras del Sr. Fish espesan con la mayor exactitud la opinión de todo el ministerio, excepto quizá el ministro de Marina, ó sea el almirante Porter, que con Banks y Sumner forman la trinidad simpatizadora. El presidente Grant está resuelto á proceder con la mayor rectitud y cordura en el asunto, y este voto, seguro de que lo hará, y hoy con tanto mas motivo, cuanto que el Senado ha negado esta tarde, por unanimidad absoluta, su sanción al tratado relativo á Alabama, de manera que esta cuestión puede traer todavía serias complicaciones.

Me han asegurado que el tancbe enviarán á esta un despacho de sensacion con objeto de hacer una buena jugada de bolsa, y obtener la colocacion de algunos malos bonos. Esto es pedir limosna con el mayor disimulo.

El almirante Hoff ha enviado un despacho telegráfico desde el Paso del Suroeste, y dice que de la expedicion de Nueva-Orleans tiene trazas de ser un humbug ó socaño en grande escala; que nada ha podido averiguar por mas diligencias que ha hecho, y que se vuelve á la Habana.

No me gusta esto porque en Nueva-Orleans hay algo y aun algunos.

Buenas noches.—Fernán D.

10 y 45 de la noche.—Urgente.—Por si llega á tiempo.

Se han expedido despachos de Commercial Advertiser y al Herald asegurando que en el Consejo de gabinete de hoy se ha tratado largamente de la cuestión de Cuba; que ésta inspira serios temores, y que haya un rompimiento entre este gobierno y España y sus potencias aliadas, y que ya ha salido una expedicion en auxilio de los insurrectos; que el Sr. Fish consistiera la causa de Cuba como perdida; que su obstinacion puede conducir á un cambio en el gabinete; que el minis-

yo era el ofendido, y que por consiguiente pertenecía á mis testigos y no á vos el declarar el honor satisfecho.

—Es justo, caballero, es justo,—murmuró entre dientes el viejo soldado morriéndose el bigote y añadiendo en voz baja:

—¡Mil piras! el chico es valiente, pero se hubiera hecho matar; el otro tira mejor que él.

Los dos jóvenes se dieron la mano en el acto.

—En fin, caballero,—dijo el señor Daubray,—¿por qué el favor de decirme el nombre de la persona que da tan bien los abanicos?

—¡Imposible, caballero.

—¡Díjale un misterio...

—Un misterio para mí como para vos: no la conozco.

—¡Y orol!—escramó el señor Daubray,—¿vos habéis latido por una mujer sin conocerla...

—Esperaba conocerla,—contestó modestamente Armando.

Se curó la herida del señor Daubray de primera intención, herida felizmente muy ligera; los dos adversarios se esrechacharon de nuevo la mano, mientras que los testigos se saludaban, y Armando volvió á Chaillet.

Con un primer desafío sucede como con una primera cita amorosa; está uno al no de orgullo, y Armando se sintió crecer de una cuarta al entrar en su casa. Pero á su alegría infantil de haber por fin manejado una espada, se mezclaba otro sentimiento.

Armando amaba ya, como se ama lo misterioso y lo desconocido, á aquel rubio dominó que le había valido su primer diploma; y qué elogio para el hombre que acaba de jugar su vida puede valer un pensamiento de la mujer que ama! Armando se acordaba de aquellas palabras: «¿Dónde podré saber de vos mañana?»

Y se puso á esperar que el rubio dominó enviara ó vendría el mismo á saber la solución del combate; y guardó con ansia, y cada vez que la campana de la puerta de entrada sonó, esperó con un estremecimiento involuntario de esperanza. Pero pasó una parte del día, y nada pareció.

que la pasión se aumenta con la indiferencia del objeto amado. A las dos de la tarde no se había presentado nadie en casa de Armando. El joven no pudo aguantar más.

—¡Ah!—se dijo,—aunque debiera remover á Paris hasta en sus cimientos, es menester que yo encuentre á esa mujer.

De repente se oyó de nuevo la campana. Armando se precipitó á una ventana que daba al patio, y vio entrar á un mandadero, el mandadero de la esquina de la calle, con su chaqueta de pana azul de cielo, y ayuda de cámara reconocido de todos aquellos que no le tienen. Traía una carta en la mano.

—¡Es de ella! ¡Es de ella!—murmuró adivinando en aquel vulgar mensajero á la mujer de mundo que no quiere como prometerse.

Y bajó corriendo, olvidando que el hombre bien educado no debería salir al encuentro de un criado. El mandadero tenía ese aire de bondad y sencillez que caracteriza á los hijos de la Auvernia...

—El Sr. Armando?—dijo.

—Yo soy.

—Una carta.

Y tendió al joven una carpetita de donde se exhalaba un perfume discreto y misterioso como el emblema del sello. Aquel sello, de lacte gris-perla, llevaba por señal un lebril echado en la adorable actitud de los perros de caza que miran á su amo y parecen decirle: «Yo soy discreto y fiel.»

Armando se apoderó de la carta, pero antes de abrirla dijo al mandadero: —¿De parte de quién vendis?

—Yo no sé,—contestó el auvernés con un aire sencillo.

—¿Quién os ha entregado esta carta?

—Un criado.

—¿En qué sitio?

—En el puente de la Corcordis.

Y el auvernés se marchó sin dar tiempo á Armando de hacerle una nueva pregunta.

Armando se volvió á su cuarto antes de haberse atrevido á abrir la carta.

XXV.

El corazón de Armando latió con tanta fuerza mientras tenía entre sus dedos el billete de papel de color de pajá, que vaciló en romper el sello. Dio mil vueltas al sobre, tratando de adivinar el contenido de aquella carta en el sobrescrito, estudiando así lo que se llamaría con

gusto el carácter de la letra. En efecto, aquellos palotes largos y menudos, correctos y firmes como el trazo de un buril parecían anunciar la seguridad de mano y de voluntad de la que los había trazado, porque era imposible el no reconocer una mujer en aquel papel inglés y en aquel lacte perfumado. Aque la carta había sido escrita sin emoción, y Armando se puso á pensar que su duda contenía una negativa fuertemente acentuada.

La abrió por fin y leyó lo que sigue: «Mi querido caballero andante:

«Un hombre, que como vos, toma la defensa de una mujer desconocida y en una carada, y se bate con mucha gallantería por ella, debe haber leído novelas. Sabéis la historia de los Trece, de Balzac ¿os es verdad? y sin duda os acordáis de Enrique de Marsay, que encuentro una noche un carruaje sobre el bulvar, se metió en él y fué misteriosamente conducido con los ojos vendados, á casa de la muchacha de los ojos de oro. Yo no soy la joven de los ojos de oro, pero soy rubia como ella, y si queréis recibir las gracias de vuestra protección y la recompensa que merece vuestra hermosa conducta de esta mañana, no faltéis esta noche á eso de las once, en el bulvar entre la calle de Talbot y la calle de Heider. Encontraréis un carruaje, subireis á él; un hombre se colocará á vuestro lado y os vendará los ojos.»

El billete no tenía firma.

Armando se quedó un momento pensativo y concluyó por exclamar:

—¡Iré... Iré... aunque debiese encontrar la muerte al fin de esta aventura.

Y esperó el fin del día con una impaciencia febril, contando las horas y los minutos; y así que fué de noche, para matar las cuatro horas que le separaban todavía de la cita, se fué á los Italianos y pasó una mirada distraída por todos los palcos, como si hubiese esperado ver en ellos al ser encantador que le ocupaba enteramente hacia dos días. En un palco de proscenio, percibió á una mujercita rubia de una belleza deslumbradora, y al verla, se estr meció vivamente... ¿Era aquel el dominó? Fran los mismos cabellos de un rubio aleñado, la misma estatura, las mismas manos blancas y pequeñas. Pero esto era todo lo que él había visto del dominó, y hubiese sido aventurado el suponer que la mujer que tenía enfrente y la que no había visto seno enmascarada eran la

misma mujer. Por otra parte, cómo admitir que la que le daba una cita misteriosa ven á precisamente á aguardar en los Italianos la hora de aquella entrevista?

Durante un entreacto, Armando se deslizó al corredor y fué á mirar por la claraboya de su palco á la joven que, enteramente sola, á istia á la representación. Era tan hermosa que deseó ardientemente que fuera ella. Hubo un momento en que ella se volvió y le apercibió; pero su semblante no sufrió alteración alguna, ni manifestación alguna sorpresa; pareció ver en Armando o mas que un desconocido indiferente y curioso como una mujer joven y linda encuentra á cada paso sobre su camino.

—¡No es ella!—murmuró, perdidas las esperanzas.

El mismo joven que por la mañana le había servido de testigo se encontraba por casualidad en el teatro.

Armando le cogió del brazo y le dijo, señalándole la mujer rubia:

—¿La conoces?

—Sí,—dijo el amigo con una seña.

—¿Su nombre?

—La baronesa de Santa Lucía.

—E cosa rara,—dijo Armando,—por se parece á mi dominó de la Opera. Pó lo menos, tiene la misma estatura, el mismo color de cabellos, las mismas manos con sus preciosos hoyitos.

—¡Tanto peor en ese caso!

—¿Por qué tanto peor?

—Porque la amaras.

—Y bien! ¿qué mal hay en ello?

—Héle aquí. La hora de Santa Lucía es una mujer á quien es muy peligroso amar.

Armando hizo un gesto de asombro.

—Querido amigo,—continuó el joven,—la pequeña baronesa, como la llaman, es una de esas mujeres que, á primera vista, habitan la tierra sin haber perdido nada de las virtudes del cielo, una de esas criaturas etéreas que ni aun han pisado el fango de nuestro planeta y cuya alma angelical vive perfectamente en el espacio.

—¿Y qué?

—Sin embargo, amigo mío, en el mundo, en que hace un papel de reina, se cuentan de ella, por lo bajo, historias extrañas...

Armando miró á su interlocutor con un estorpe que iba en aumento.

—La baronesa se ha caído á los veinte años,—continuó el narrador,—y lo ha

terio de Marina está tomando precauciones por lo que acontecer pudiera, y que se está trabajando activamente para alistar varios monitores.

Los periódicos de Puerto-Rico recibidos hoy alcanzan al 9 de abril, en cuya fecha nada importante ocurría en aquella Antilla.

Dicen los periódicos de París que el nuevo parlamento francés se reunirá el día 15 de junio para discutir las actas y que estará reunido hasta primero de agosto.

La sesión de hoy de las Cortes empezó a la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Riuero.

El Sr. PRESIDENTE: Señores diputados: El voto de aprobación a la conducta del presidente que en el día de ayer me han dispensado las Cortes Constituyentes por unanimidad, tiene a mis ojos tanto precio, que yo creo de mi deber expresar mi profunda gratitud aun cuando he en breve y mal articuladas frases.

Los tiempos en que vivimos gastan a los hombres públicos con pasmosa rapidez; y pudiera ser fácil que en alguno se desparatara a dúo de sí y soy todavía digno de este puesto, podría también ocultarse al mismo a desconfianza de no llevar debidamente las altas funciones que me ha conferido la asamblea.

Por otra parte, señores, yo debo decir lo que me ha sucedido con franqueza; he creído siempre, y lo creo ahora precisamente, que en este sitio, como al frente del municipio de Madrid, repeto la integridad de los principios proclamados por la revolución de setiembre; y ni en este elevado sitio, ni al frente del municipio de Madrid pudiera yo con un solo momento faltarme la confianza de cualquiera de los elementos que han proclamado y realizado esta gran revolución de setiembre.

El día en que yo (y no es dado decir más), crea no reunir estas condiciones, bajare sin mas dilación de la presidencia para ocupar uno de esos bancos, a defender, de la misma manera que hoy, lo que yo creo el problema grande de la situación de España. Que es lo la unión, la unión firme, la unión perfecta de los elementos que han realizado la revolución, es lo único que puede salvar la causa de la libertad y de la patria.

El Sr. MONTESINO hizo una pregunta al gobierno sobre ciertas noticias relativas al pago de obligaciones del Estado.

El señor ministro de HACIENDA, contestó que tales noticias eran hijas de los enemigos de la situación, pero que no tenía fundamento; pudiendo asegurar que el pago del cupon del semestre actual se reutilizará de la misma manera que se había ya realizado por completo el empréstito de mil millones de reales.

El Sr. AGUIRRE, de la comisión, contestó a nombre de ella al discurso del cardenal arzobispo de Santiago, defendiendo los artículos 20 y 21, y contrariando la enmienda del señor cardenal.

El orador trató la cuestión desde el punto de vista político, que era el que correspondía, y no en manera alguna desde el teológico, y haciéndolo así, y citando en su apoyo el testimonio de grandes oradores católicos modernos, defendió la conveniencia y la necesidad de proclamar la libertad religiosa, como medio de dar a la religión esfera mas amplia que la que hoy tiene, puesto que era sabido que a mayor libertad en los Estados, mayor campo tenía la religión para brillar.

La argumentación del orador fué esencial y basada en citas históricas de todas edades del catolicismo para defender la libertad religiosa, necesaria hoy, y la cual habrá de existir por la fuerza de las circunstancias y de los progresos de las sociedades cultas.

Se suspendió esta discusión. El Sr. ministro de GRACIA y JUSTICIA leyó un proyecto de ley concediendo amnistía por delitos políticos. Las Cortes acordaron que se reunieran las sesiones después de la sesión.

El Sr. Aguirre terminó su discurso. El señor cardenal arzobispo de SANTIAGO reclinó defendiendo la conveniencia de mantener en España la unidad religiosa, que siempre existió como muestra de la conformidad de creencias que

tenían casi todos los españoles, sin que los pocos que se hubiesen apartado del catolicismo necesitaban la libertad de cultos puesto que no profesaban ninguno y no tenían por consiguiente que practicarlos.

Por último insistió en que el Estado estaba obligado a mantener el culto y sus ministros como indemnización justa de los bienes que tenía la Iglesia, y que le han sido vendidos.

Rectificó el Sr. Aguirre y fué desechada la enmienda en votación nominal por 193 contra 51.

El Sr. Ortiz de Zárate apoyó otra enmienda para que el gobierno español mantenga la única religión verdadera, la católica. El orador defendió la unidad religiosa como la espresion fiel del sentimiento católico de la nación española; sentimiento que se hallaba hasta en los orígenes de la revolución de setiembre, por mas que después se hubiera infiltrado cierto espíritu anticatólico.

El orador espuso detenidamente los grandes disturbios y conflictos que pueden ocurrir en este país por la pluralidad de cultos.

El Sr. ministro de la GUERRA aseguró que el haber en el ejército oficiales de distintas religiones, no podía ser causa de disturbios ni de actos de indisciplina.

El Sr. ROBERT aseguró que él no es católico desde que tiene uso de razón, y además carece de sentimiento religioso.

El Sr. DIAZ QUINTERO dijo que él, al no ser católico, no había renegado de la religión de sus padres, porque estos no le consultaron al bautizarle. Además aseguró que la mayoría de los españoles no son católicos.

El Sr. MORET contestó al Sr. Ortiz de Zárate brevemente defendiendo el dictamen de la comisión.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE rectificó. El Sr. MORET rectificó y se desechó la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. TOPETE pidió que constase su voto conforme con el de la mayoría en la votación de la enmienda del señor Cardenal de Santiago.

Se levantó enseguida la sesión para reunirse el Congreso en seccion-s. Eran las seis y media.

La caja de Depósitos satisfará mañana los cupones 1408 al 1418, y respecto a los valores de carterales del mes de abril, desde el 53 al 54.

Segun los telegramas recibidos hoy, a las nueve de la mañana llovía en Murcia, Leon, Pontevedra, Cáceres, Almería, Albacete, Vileña, Tarragona, Burgos, Logroño, y en otros muchos pueblos de esa importancia.

Ya ha llegado a Alabama el Sr. Sagasta, sin haber experimentado novedad alguna en su viaje, y se dispone a tomar los baños.

Se ha dispuesto que se activen las obras del presidio de San José de Zaragoza, con objeto de que puedan alojarse en el 600 presidiarios mas.

Algunos diputados piensan proponer que en vez de dos sesiones diarias de Cortes haya una mas larga que empiece a las cuatro de la tarde.

Entre los diputados que se han abstenido esta tarde de votar la enmienda del Sr. arzobispo de Santiago, se cuentan los señores Posada, Lasala, Romero Robledo y Cánovas. Este se ha abstenido, segun creemos, porque aunque sea partidario de la unidad católica y en este concepto se hallara conforme con la enmienda, en cambio es contrario a toda idea de tolerancia y por consiguiente a que se conserven las leyes penales que establecen la persecucion e intolerancia.

Los diputados que han votado hoy a favor de la enmienda presentada por el cardenal arzobispo de Santiago a los artículos 20 y 21 del proyecto de Constitución son los siguientes: Conde de Irujo, Arguinzonis, Olazabal, Oria, Olivares, Ochoa (D. Cruz), García Falces, Cos y Guiar, Diaz Caneja, Estrada (D. Guillermo), Isasi, Alzibar, Pardo Bazan, Ayala (D. Francisco Juan), Ortiz de Zárate, Cuesta, Monesillo, Echevarría, Bobadilla, Vinader, Monterola, San Cruz (D. F.), Santa Cruz de Aguirre, Rivero (D. V.), Barreiro, Elcayen, Figueroa, Quiroga, Menéndez de Vigo, Estrada (D. L.), duque de Tetuan, Alvarez Bogallal, Fernandez del Cueto, Vazquez de Puga, Uceña, Ochoa de Olza, Merelles, Ori, Gonzalez Marron, Bivadensira, García Coñez, Rey, Santiago, Marquina, Ayguales y Cano, De Pedro, Cascojares, Capdepon, Santonja, Otero y Roselló Zabala.—To al 31.

El ayuntamiento popular de Madrid ha resuelto, por fin, suprimir definitivamente la función religiosa del Dos de Mayo, que se celebraba en la iglesia de San Isidro.

Hoy ha salido del Ferrol con rumbo a la Habana, el vapor *Hernán Cortés*.

Por el gobierno de provincia se ha requerido al Sr. V. Iasco, empresario que fué del teatro nacional de la Opera, para que ponga los reparos que tenga por conveniente a los créditos que se han presentado contra él, y proceder al pago de los que reconoca.

En la academia de San Fernando ha vacado una plaza de académico, que se proveerá por concurso.

Segun aviso oficial publicado en la Gaceta de ayer por el ministerio de Ultramar, los individuos a quienes se ha concedido pasaje desde esta capital hasta Fernando Póo, en clase de colonos, deberán hallarse con sus familias y equipajes, mañana 29, a las cinco en punto de la tarde, en la estación de ferrocarril del Mediodía, donde les facilitará el transporte a Cadiz el jefe de Fomento de la citada colonia.

Por carta que tenemos a la vista, sabemos que en Avila a las primeras horas de la mañana de ayer los amotinados del día anterior trataron de abortar en igual sentido, con el fin de estorbar la celebración del sorteo; mas al llegar a la plaza se encontraron con una compañía del ejército que habia llegado a aquella ciudad la noche del domingo, ante cuya actitud los alborotadores se calmaron, permitiendo que dicho sorteo se celebrara con la mayor tranquilidad y sin que ocurriera ningun novedad.

Al reproducir anoche en esta revista presentada por los diputados Sras. Ferratges, Valbu y otros al art. 107 del proyecto constitucional se cometió la errata de poner la conjunción copulativa y por la disyuntiva si, que altera completamente el sentido, puesto que el objeto de la enmienda es que el gobierno de Cuba y Puerto Rico se reforme tan pronto como vayan los diputados de este último punto, cuya elección está próxima, sin esperar a que se hagan las elecciones de Cuba que han de tardar mas.

Se está poniendo ya en limpio el proyecto de ley sobre obras públicas que se ha de presentar ya de un día a otro en las Cortes por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Hoy ha asistido ya a las Cortes el señor Figuerola.

La administración de correos y telégrafos de Santander ha sido escalada y robada anoche; por fortuna no habia mas que 60 duros en caja. El juez correspondiente entiende en este asunto.

El Sr. D. Simón Herrero formulará probablemente voto particular respecto a la contribución personal, combatiendo su forma y el tipo y proponiendo el módico inventario para sustituirlo.

Parece indudable que el marqués de los Ulagares irá a Constantinopla de representante de España; pero tal vez su nombramiento se diferirá hasta que se realice por completo la combinación diplomática que ha de hacerse para proveer las embajadas vacantes.

Cartas de París aseguran que allí se tiene por indudable que volverá a representar en breve a España en aquella corte el Sr. D. Saturnino de Olózaga que tiene grandis simpatías en el palacio de las Tuilerías.

El príncipe Napoleón se halla en París de regreso de Florencia donde fué a conferenciar con su suegro Víctor Manuel, y ay rí hoy parece que ha debido celebrar una entrevista con un hábil diplomático español que allí se encuentra accidentalmente.

No parece cierta la indicacion hecha ayer por un periódico respecto a que el Sr. Tassara piense en dejar el puesto de representante de España en Londres.

Hoy se ha asgurado que el Sr. Montemar habia ido a París, no a Florencia, como han indicado algunos periódicos, y se insiste en dar cierta importancia diplomática a su viaje, si bien sin carácter oficial y sin relacion con el poder ejecutivo.

Mañana a las nueve de la noche se reunirán los diputados catalanes en el salón de presupuestos de las Cortes para conferenciar con los comisionados que vinieron a gestionar respecto de la cuestión arancelaria.

Los diputados republicanos de la seccion de hacienda iniciaron anoche en la comision de presupuestos la idea de la conveniencia de que se imponga el 15 por 100 de contribucion sobre la renta y sobre los sueldos de los empleados sin escuir los militares.

Hoy se ha leído el dictamen de la comision nombrada por las Cortes Constituyentes para presentar dictamen sobre la proposicion de ley para abolición de quintas y matriculas de mar, la cual crece, en virtud del acuerdo tomado por la asamblea y propósito de la proposicion de ley relativa al modo de organizarse el ejército y reservas en España, que a la comision que en esto entiende y solo a ella corresponde el esplanar tal cometido; y en su consecuencia se circunscriba la comision a presentar el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Que sean abolidas las quintas y matriculas de mar desde el próximo año de 1870.

Alrman los señores O'Donnell, Arquiaga, Eraso, Milans, Moya, Fernandez de las Cuevas y Coronel y Ortiz.

Ha desaparecido por fortuna la gravedad que se habia presentado en el estado de salud del general Mendez Nuñez.

Al señor ministro de Hacienda se le han hecho proposiciones por telégrafo de veinte millones de francos por una casa estranjera, fuera del empréstito.

Hoy ha sido leído en las Cortes el siguiente proyecto de ley que desde hace dias habiamos anunciado:

A las Cortes: Los individuos que hoy constituyen el Poder Ejecutivo, han deseado a diestramente y acordado cuando eran Gobierno provisional con una medida altamente humanitaria el dia venturoso en que se reunieran legitimamente las Cortes Constituyentes.

Creian aquellos interpretar fielmente los sentimientos que animan a los representantes de la nacion inspirándose en los suyos al decretar una amplia amnistía para delitos políticos; pero temores de próximos trastornos que desgraciadamente fueron confirmados por nuevos abortos que tuvieron lugar, obligaron en onces al gobierno a sacrificar en aras del bien público un pensamiento tan levantado y generoso.

Comprendiendo que hoy sería mas criminal, y por lo tanto mas difícil desoir la voz de la nacion que benévola y voluntariamente reconocida y solemnemente proclamada se atrevió a proponer el perdón y el olvido para aquellos que no la oyeron, quizá engañado por un falso y exagerado amor a la libertad, en medio del prolongado ruido que naturalmente habia de producir el derrumbamiento de un trono secular y de la inquietud resisivamente suscitada en espíritus débiles por los infatigables agentes del régimen caído.

Penetrados los individuos del poder ejecutivo de que el antagonismo de los partidos no debe terminar con el anodamiento de uno de ellos, como en los tiempos en que la opinion pública ejercia un imperio tan débil sobre los espíritus, y añadidos además en que las horas del dolor y los temores han pasado, en que la época anhelosa de las primas luchas que tiene que sostener toda revolución que aspira a constituirse en medio de los vicios y elementos vencidos, pero no muertos, ha concluido, creen cumplir uno de los mas nobles deberes que les impone su honrosa mision, haciendo un alto entre el período de la guerra y el período de consolidación que se inaugura, y proponiendo a las Cortes Constituyentes que señalen este momento solemne y magestuoso con una medida.

El acto que pone término al infortunio de los que sufren una ausencia forzada de la patria, y a las penas de cuantos fueron sentenciados o se hallen desgraciadamente todavía bajo la acción de los tribunales de justicia, a consecuencia de nuestras connoiciones, es el recuerdo mas digno que una nacion libre puede consagrar a la memoria de aquellos héroes que un 2 de Mayo murieron en defensa de la independencia nacional.

Si otros mártires, se lando con su sangre a la faz del mundo el valor y la noble altivez de nuestro pueblo nos legaron la seguridad de poder constituirse con toda libertad, justo es que los que aspiren a ser dignos descendientes de tan ilustres héroes den una prueba solemne en otro 2 de Mayo de que nada temen tampoco de ineriormente pueda perturbar los magníficos momentos que recorre en la hora presente la vida de esta gran nacion.

Si el 2 de mayo de 1808 aquellos varones nos guies demostraron su amor a la patria con imperecederos arranques de valor, su gratia e inextinguible memoria inspira en el 2 de mayo de 1869 a sus hijos, tales pruebas tambien de acendrado patriotismo, arayendo y uniendo a los buenos españoles con un arranque de generosidad que tan bien sienta al noble vencedor. Que al fin los sentimientos generosos siempre fueron tradicionales en España y no es mucho que si el advenimiento del absolutismo, que de todos recha, ha sido algunas veces memorable por el uso y la desolacion de injustas proscripciones, que el triunfo de la libertad que nada teme, estinga, al recordar su imperio perido, las dolorosas huellas que han impreso nuestras discordias intestinas.

Puadado en estas razones, el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con los demás individuos del poder ejecutivo, tiene la honra de proponer a la aprobación de los señores diputados el siguiente PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se concede general amnistía a cuantos hayan sido procesados por haber tomado parte, directa o indirectamente en las insurrecciones que han tenido lugar en la Península en los meses de diciembre y marzo últimos.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes por los delitos amnistiados, y las personas presas a consecuencia de los mismos ó que se hallen sufriendo condenas serán puestas inmediatamente en libertad por las autoridades ó tribunales respectivos.

Art. 3.º No serán comprendidos en esta amnistía los que con ocasion ó pretestos políticos hubiesen cometido algun delito comun, los cuales, en lo referente a estos, quedarán sujetos al fallo de los tribunales.

Madrid 28 de abril de 1869.—El ministro de Gracia y Justicia, Antonio Romero Ortiz.

A última hora recibimos los siguientes TELEGRAMAS: Lisboa 23.

Las noticias del Brasil anuncian que la situación no ha cambiado. El conde de Eu, capitán general del ejército, ha partido para el Paraguay.

El *Journal officiel* publica los decretos de disolucion del Cuerpo legis-

lativo y el de convocatoria de los electores para el 23 y 24 de mayo.

Florncia 27 (por la noche). La cámara de los diputados ha aprobado el ejercicio provisional de las leyes.

Mañana jueves se verificará en los Campos Eliseos una función de cuatro toros de muerte y otro que luchará con el cordero político. Después de la función habrá una cueca con dos jarones y cuatro docenas de chorizos. Esta función es a beneficio de la cuarta compañía del batallon de la Universidad.

Ayer celebraron una conferencia con el general Prim los diputados Balaguer, Tuitau, Serra-lara, Alsina, relativamente a lo que se debe edificar dentro de la tercera zona del castillo de Montjuich de Barcelona.

El general dijo que estidiaría con mucha detencion el asunto y haria por saber cuanto pudiera.

La seccion de hacienda de la comision de presupuestos en su reunion de anoche no se ocupó de capitular alguno del terminado, limitándose a discutir sobre la totalidad de los ingresos.

Continúa reinando la mas completa oscuridad respecto a la cuestion de carendiatura al trono de España. Las opiniones vagan entre diferentes nombres, sin fijarse en ninguno. Solo los mantenedores de una de las candidaturas ya conoídas permanecen fijos en su idea esperando que los presentes, si es posible, otra mejor.

Anoche se dijo que habia llegado a Madrid, procedente de Portugal, un alto personage, de incognito; pero ningun dato confirma esta noticia.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 23.

El periódico oficial del imperio publica un decreto disolviendo las Cámaras y fijando para el día 23 de mayo próximo las elecciones generales.

Berlin, 23. La conferencia relativa a los sucesos que se han dado a los heridos en tiempo de guerra, ha recomendado a su sesion de ayer a la solicitud del gobierno el bill Tam.—Fabra.

Dentro de pocos dias saldrá de esta capital para su posesion en Pinto el señor don Vitebe Calañazor, libre, segun tenemos entendido, de sus compromisos con la empresa de los Bufos Arderius.

Cuando el día del discurso del Sr. Suer y Capdevila abandonaron el salón los diputados de la minoria republicana a consecuencia del incidente de que la prensa se ha ocupado estos dias, quedamos sin embargo en su puesto el Sr. García Ruiz, que defendió su enmienda, y los Sres. Pastor y Landero, Acovedo y Guerrero, que son tambien diputados republicanos.

Hoy se han remitido ejemplares a las Cortes de las disposiciones adoptadas y publicadas por el ministerio de la Gobernacion desde el 9 de octubre de 1868 hasta la apertura de las Cortes Constituyentes.

Mañana publicara la Gaceta y el Diario de Avisos el anuncio de costumbre señalando los dias en que se abrirá el pago de las clases activas y pasivas por la mensualidad corriente.

Hoy ha debido quedar colocado en la nueva plaza del Dos de Mayo el grupo de Daoiz y Vélarde que estuvo en el parque del Retiro, y fué trasladado ayer tarde por cinco parejas de buyes.

La cotizacion oficial de la BOLSA de la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 27, DEL 28, and various bond types like 3 por 100 consolidado, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe). Las 8 1/2.—Por derecho de conquista.—Oscar y Queret. TEATRO DE VERANO.—A las ocho y media.—Un diablillo con falda.—Lola la gaditana.—La estucia de una mujer.—El suave y la modista, baila. CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las doce, grandes peleas.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 29. San Pedro de Verona, San Esteban y San Roberto abad.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de los Rios...

El viernes 30 de mayo a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Isidro...

La asociación de la Concepción, establecida en la iglesia de Monserrat...

UN CAMBIAMIENTO A LAS PERSONAS FIDELIOSAS. Con el objeto de proporcionar recursos a unas personas...

El encargo de recoger las limosnas y de efectuar de valor, entre los que...

ANUNCIOS. SE CEDE UN GABINETE CON SU ALCOCHA. Calle Archa de San Bernardo...

PERDIDA. En la tarde del 26 de este, y desde el momento de los supuestos hasta la plaza...

GARBANZOS FINOS DE 26 REALES. Garbanos en adelta Indios de 22 rs...

PAR AUSENTARSE SU BUENO SE. Pende un certificado que con caja y guardián en muy buen uso...

LOS PARIENTES MAS POBRES DE. Dña. Catalina Ira, Ica y Cámara...

ALMONEDA DE MUEBLES, PRECIADOS. 78, entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A Través de Moriana, número 3...

AZUCARILLOS A 4 RS. LIBRA; ESPÍ. Arroz de vino a 2 rs. cuartillo...

AGUAS MINERO MEDICINALES DE. Torrealba de Cameros. Estas aguas...

UNA PERSONA DE TODA CONFIANZA. para ama de gobierno o casa de poca familia...

LIQUIDACION. Carrera de San Gerónimo, núm. 49.

SE COMPRAN LIBROS EN PEQUEÑA. gran cantidad y se pagan bien...

RETRATOS. De tarjeta a 40 céntimos se amplían al tamaño natural...

HABITACIONES AMUEBLADAS LUJOSAMENTE con asistencia o sin ella.

ACADEMIA ESPECIAL DE FRANCÉS. dirigida por Mr. Gustaf, ex-profesor del mejor colegio de París...

EN LA NOCHE DEL 26 DEL CORRIENTE, se ha estropeado una cerradura...

UN UNA CASA PARTICULAR EN LA. Calle de la Puerta del Sol, se ceden habitaciones...

EL SEÑOR D. TOMAS GUTIERREZ TESO, relator del tribunal Supremo de justicia...

El Excmo. señor D. Joaquín Aguirre, presidente de dicho tribunal...

El duelo se despiden en la iglesia. Todas las misas que se celebran en dichos día y parroquia...

MONTEPIO UNIVERSAL LA DIRECCION recuerda a los suscritores...

LA HOFELONDIANA. Célereas píldoras contra las afecciones nerviosas...

DILIDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia. Curan las afecciones del estómago...

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANGHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre...

ANERIAS DESDE 1 1/2 RS EN ADELANTE. piezas de madapota a 30, 32, 34, 42 y 51 rs. pieza.

EL MÉDICO-TRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas...

ALMONEDA DE SILLERAS Y MUEBLES de casa. Caballero de Gracia, 40, segundo.

CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO. Venta de cuadros de muy buenos autores.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

MAGNIFICOS GABINETES PARA PLENUMAVERA y varero. Se ceden a persona de posición...

SE EMPLEAN, dando resguardo, y comprando todas las papeletas del Monte de Piedad...

GRAN REBAJA DE GARBANZOS FINOS de 26 rs. arroba en adelante...

COMPETENCIA. Nueva empresa calle de Gracia, núm. 4...

LA COMPAÑIA DEL GAS tiene el honor de informar al público...

EL ILLMO. SEÑOR DON JOSE DE MEDINA Y RODRIGUEZ, presidente de las cortes...

Su desconsolada viuda, sus hijos, hermanos, y otros...

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el cohe.

PASTILLAS Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA. Ordenados por todos los médicos...

AVISO. Las falsificaciones vituperables, escritas por el ilustre doctor del Jarabe...

DEPOSITOS. En Paris, 151, rue St-Honoré, en la PHARMACIE DU LOUVRE.

AVISO IMPORTANTE. El jarabe de codeína ha sido inscrito en el codex oficial francés...

MANTECADAS. De Astoria a 4 rs. docena; hay cajas de todos tamaños...

FOTOGRAFIA DE TOLEDO Y SOBRINOS. Con mas perfeccion que cuando costaba solo la primera prueba...

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Se venden baratos por unir la venta.



BLANCO Y MORENO. Desinfectando el aceite de hígado de bacalao, Mr. Chevrier ha dado a esta preciosa preparación...

FERRUGINOSO DE CHEVRIER. Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al aceite de hígado de bacalao...

VALORES DEL ESTADO SE FACILITAN algunas partidas a medio interés, no pasando este del 8 por 100 al año...

DECOJES DE TORRE DE TODOS TAMAÑOS con rebaja a de precios, Atocha, núm. 33, tejoría.

INTERESANTE. Nuevos frescos de cural a 22 cuartos docena. Atocha, 49, ultramarinos, Madrid.

JARABE FERRUGINOSO DE J. P. LAROZE, FARMACÉUTICO EN PARIS. El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado...

DEPOSITO GENERAL EN MADRID: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montaña, 51, principal; Somolinos, Infantitas, 7; D. José Simón; Borrell hermanos; Barcelona, Ramón Cuyas, calle de Llaner, 4; Cádiz, Sr. Taconnet; Sevilla, Pablo Dolor, M. P. pinosa; Valencia, D. Ramón River; Alicante, Sres. Soler y Estruch; Santander, D. E. Corras; Burgos, D. P. Barriocanal; farmacéutico; Bilbao, Sr. Somonta, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

LA LIEBIG informa que el VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG se vende en España (farmacias y almacenes de ultramarinos) a 70 rs. libra, 36 1/2, 19 1/4, y 9 3/8 1/8.

DENTIFRICOS DE DETHAN por el FOCADOR DE LA BOCA. Belleza de dientes, encías y labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS. Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisito...

TRASPARENTES. Nueva remesa en madera y lienzo. Precios desconocidos. Plaza de Bilbao, número 11.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, silleros y espejos, etc. etc. Capellanes núm. 14 y 15.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALHAJAS y papel del Estado; se compran alhajas y papeletas de empeño. Precios 13, entresuelo.

FABRICA DE BUJIAS. Se vende una preciosa montada en esta capital. Darán razón plaza del Rey 6, bajo de nueva a obra.

VINOS. Los blancos, tintos y dulces del Sr. Ceriola, se venden a precios muy arreglados. Los pedidos a la calle de Atocha núm. 30 duplicado, bajo, y a la de Felipe V, núm. 2, bodega Jerezana; únicos puntos en que se reciben por ahora.

DON MANUEL HERNANDEZ, AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA, ha fallecido el día 27 de abril a las dos de la tarde.

Las hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios del finado (q. e. p. d.), suplican a sus amigos que por obediencia involuntaria no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que se ha de celebrar mañana jueves a las nueve en la parroquia de San Ginés...

EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO MANUEL BARRADAS Y BARRADAS, DUQUE DE SEDAVI, que falleció en igual día del año de 1868.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL ÁGUILA, GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 3. Trajes de lanilla y melton a 110, 140, 170, 200, 220 y 230 rs. Completo y variados surtido en cenores para medida.

ENTRADA LIBRE. Calle del Carmen, núm. 6. Venta de artículos de última novedad, por el día, en bicuitería, gualanca, cerbatana y otra infinidad de artículos. Y por la noche habrá p. n. o. n. a. con regalo a 3 rs. la entrada desde la siete en adelante...

POMADA PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. DOCTOR RONCAL. Velacionato años de experiencia y gran número de certificaciones de acreditados profesores de la ciencia y de prominentes, con el mayor éxito que se puede esperar de esta pomada, que tan excelentes y rápidos resultados está dando en las escoriaciones y grietas de los pechos.

ALAGUA LA POMADA LAJETA. devolve al pelo de la cabeza y de la barba mas caensos su color primitivo sin tonfo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito asombroso en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de seguridad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Sra. Louis, boulevard saint Martin núm. 10. Paris. Precio 6 francos, el bote a 3 francos. En Madrid, Sr. Somolinos Infantitas 26.

COPAIVA PURO. CAPSULAS RAQUIN DE PARIS. Dupuy de Lôme curaciones obtiene de igual número de enfermos, la academia parisiense ha declarado que estas capsulas son superiores a todas las demás preparadas para precaverse contra la falsificación, exhibe el nombre del inventor que lleva a cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España, en que se hallan los vejigatorios y papel de Albespyres.